

En la Isla al mes... 2'00 pts.
Resto España al mes 2'50 »
Extranjero al año... 60'00 »
Número suelto... 10 céntos.
Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 6 de Agosto de 1926

Redacción y Administración
Plaza del Príncipe 17, y Ram-
pa de la Abundancia 30
Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHON

No se devuelven los originales

Año LIV.

Núm. 15.988

Alrededor del atentado

Consignemos, ante todo, nuestra protesta sincera y enérgica contra el atentado que el sábado trató de consumar contra el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, una mano criminal, digna de la mayor execración; y consignemos, a seguida, nuestra satisfacción por haber resultado fallido, providencialmente, el infame conato.

Dicho esto, que es exacta expresión de nuestros sentimientos, reflexionemos un poco. No es necesario disertar en este momento, sobre las funestas consecuencias que en los diversos órdenes de la vida pública hubiera tenido el logro deplorable del intento criminal; aparte de la perversidad que implica el atentado en sí mismo. Dentro de nuestra civilización y en el grado de cultura que ha alcanzado la humanidad, si los más enconados antagonismos políticos se resuelven con atentados, sino con la honrada lucha de las ideas; ni se concibe menos — la traidora agresión de hombre a hombre, sino como fatídica regresión que sólo puede intentar la maldad aliada con la estupidez.

No, no es indispensable ahincar en estas consideraciones que están en la mente de toda persona honrada, cualesquiera que sean su filiación y sus prejuicios de escuela o de partido. Lo procedente, lo práctico, en estos instantes, es inferir del síntoma la persistencia del mal, y de la posible producción de tales hechos deducir — para remediarla — la escasa eficacia de los remedios hasta el presente empleados. En suma; cuestión de gobierno y de policía.

Se ha dado por un hecho el restablecimiento del orden, y no sin razón. Si comparamos el estado actual con la luctuosa anarquía reinante en las calles antes del advenimiento del régimen presente, el restablecimiento del orden resulta axioma. Se ha hecho mucho, muchísimo, con resultado admirable, en pro de la pública tranquilidad; no tenemos inconvenien-

te en reconocer, si se quiere, que se ha hecho lo posible; pero ¿ha sido todo lo necesario para dejarla indefectiblemente asegurada? Se cortó la mala hierba de raíz, pero ¿se ha destruido el germen? Pues sin ahogar el germen será siempre relativa la seguridad del orden. El hecho abominable que lamentamos junto con otros conatos acaudalados, sí, pero no menos significativos, prueban que en los bajos fondos sociales existe todavía un ambiente propicio para el desorden y la criminalidad, y ese es el ambiente que hay que estar enardecido de continuo, hasta extinguirlo, si no se quiere que al menor descuido y por la más estrecha rendija que abra la confianza, asome el áspid codicioso de evenerar la vida nacional.

El señor Ministro de la Gobernación ha felicitado a la policía. Bien está. La policía prestó un gran servicio en el momento del atentado. Pero no vaya a creer la policía que la felicitación del Ministro tiene mayor alcance que el de la satisfacción producida por la frustración del atentado. No es, en modo alguno, una patente de haber alcanzado la policía el «sumum» de la perfección. Arrojárse sobre el criminal en el instante de ir a cometer el delito, acto meritorio es, pero no es función única de la policía, ni siquiera la más importante. No se trataba de un fanático aislado, sino de un hombre con antecedentes de anarquista de acción, fichado, y que hacía unos meses había extinguido condena. Con una función policiaca perfecta ese hombre no hubiera podido ni siquiera iniciar el conato, que a Dios gracias, no llegó a consumarse.

Estas consideraciones en nada se refieren a la alta dirección policiaca, sino a la formación de sus subordinados, formación que hay que ir perfeccionando hasta que adquiera la eficacia indispensable en la complicada vida social de las grandes urbes.

(Del «Diario de Barcelona»).

SECCION OFICIAL

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria de 4 de Agosto de 1926

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victory Taltavull, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores del Amo, Conforto, Alvarez Margarida y Taltavull.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Julio último.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Sostener para este mes la misma tasa para el pan familiar.

Beneficiar a las viudas de don Juan Capella y de don Diego Llopis con las ventajas del nuevo Reglamento de Empleados de este Ayuntamiento.

Conceder a don José Sánchez Morilla, cesante del impuesto de Consumos, las ventajas del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 16 de Abril de este año, dándole por decaído en sus derechos de ocupar las primeras vacantes que se produzcan en la nueva Administración de Arbitrios municipales.

Arreglar el escusado de la Cárcel del Partido.

Agradecer a don Rafael Roselló la participación de cinco pesetas que ha regalado a la Beneficencia Municipal del billete n.º 2 698 del sorteo de 22 de diciembre de este año.

Aprobar los ingresos de la Administración de Arbitrios municipales de Julio último por 13 804 30 pesetas.

Conceder licencia a don Miguel Foguet para forrar el zócalo de la casa n.º 76, de la calle de Gracia y revocar el frontis.

Felicitar al señor Presidente del Consejo de Ministros por haber salido ileso del atentado de Barcelona.

Establecer en las oficinas municipales la de la Secretaría de Sanidad.

Arreglar el despacho del señor Arquitecto.

Por los propietarios de panteones de sótano del nuevo recinto del Cementerio Católico de esta ciudad y por el Ayuntamiento se procederá a efectuar las obras necesarias a fin de evitar las filtraciones de aguas pluviales.

Fijar en 250 pesetas la indemnización que ha de abonarse al Veterinario don Cirilo Abadía Lorén en equivalencia al derecho que durante el año ejercicio de 1924 25 podía exigir sobre las aves y demás animales domésticos sacrificados en el Matadero público.

AL PLENO

Oferta de don Pedro Villalonga de prestar 4 500 pesetas al Ayuntamiento para destinarlas a la terminación de las obras de adquisición de maquinaria necesaria para la elevación del agua del pozo público de San Clemente y construcción de una fuente para el consumo del vecindario.

A ESTUDIO

De la Comisión especial compuesta de los concejales señores Taltavull y Carreras y Arquitecto municipal para que estudien la moción del concejal señor Méndez interesando conocer si es o no camino vecinal el trozo o ramal del camino «de Agotaris» que conduce a la estancia de Pornaris, huerto de Ramis y termina en tierras de Son Pons.

El señor Arquitecto municipal formará los siguientes proyectos:

1.º De obras de reparación y conservación del edificio en que está instalado el Instituto Nacional de 2.º Enseñanza.

2.º De construcción de un nue-

vo grupo de nichos en el nuevo ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad.

De los señores concejales, Real Decreto Ley de 26 de Julio de este año, («Gaceta» 27) autorizando el establecimiento de una tasa especial de rodaje aplicable a los automóviles, carros, camiones y moto-

cicletas, a distribuir entre el Patronato del Circuito nacional y las Diputaciones provinciales, pudiendo imponer 0'50 pesetas por habitante, en sustitución o equivalencia de la cooperación que en el Decreto Ley de 9 de Febrero del año en curso se establecía.

Y se levantó la sesión.

UNA NOTA SOBRE EL PROBLEMA PRINCIPAL DE MARRUECOS

El Gobierno dió a la Prensa el día 2 una nota muy interesante sobre Marruecos. Dice lo siguiente:

«La más poderosa razón que ha tenido el jefe del Gobierno para prescindir, por ahora de continuar su viaje a San Sebastián y Santander, que tenía proyectado, ha sido la necesidad de estudiar con el ministro de la Guerra y con el general conde de Jordana, el plan de operaciones en Yebala, que propone el general Sanjurjo, para las que tiene dispuesto todos los elementos precisos y que después de tres conferencias, en el día de hoy ha sido aprobado y comenzará mañana.»

Sabido es que en Yebala, no obstante las valiosas sumisiones de Beni Said, con su jefe Keria E. Bakali, persisten núcleos que acaudilla E. Gerido, a quien se han unido Mohamed Rambok y Mohamed Said, y que han empezado a inquietar y razzler los aduares de nuestros partidarios, en malas condiciones para defenderse, por haber entregado las armas.

Este es el problema madre de la pacificación de Marruecos. Si se mantiene la paz armada aun los amigos de hoy pueden volverse cualquier día contra el país protector. Si se desarma sin ocuparlo, las partidas armadas dominarán el territorio y tribus sometidas tienen que rendirse a ellas.

Por eso empieza el desarme general como preliminar de una organización maghzeniana o sea gubernamental jafiiana.

Esto es lo que se va a intentar realizar a los aún insumisos hasta

lograr que entreguen las armas.

Por fortuna ya no tienen más que fusiles, porque los cañones y ametralladoras han caído en nuestro poder; pero un par de millares de rebeldes con fusiles y a favor del duro e intrincado terreno, aun pueden dar que hacer.

En la organización de las tropas que han de operar predominan las fuerzas indígenas, entre ellas las harcas de rifinos sometidos de Beni Urriague, que se han trasladado a Yebala.

El plan de operaciones es buscar, perseguir, cercar, acorralar a las partidas hasta lograr su rendición y desarme, sin ocupar posiciones con carácter permanente.

Posiblemente en el transcurso de las operaciones, no en sus comienzos, pasará por Xauen y se tratará de organizar la ciudad y la región, estableciendo en ella un caud amigo; pero el propósito general definitivo no es ocupación intensa del país por medio de posiciones.

Tal sistema ha sido suficientemente probado y desechado, por ineficaz, sangriento y caro. Solo el de la costa y Tetuán será en definitiva guarnecido, manteniéndose además núcleos o columnas bien situadas que protejan, cuando sea preciso, a las autoridades del Maghzen o a quienes corresponda mantener el orden en el interior y la seguridad de las comunicaciones.

Después de los años de vivir en la anarquía que lleva el Norte de África no es fácil restablecer el principio de autoridad ni ligear ni

IMPUESTO DEL TIMBRE

Hemos tenido ocasión de leer unas manifestaciones del señor Inspector Técnico del Timbre, de Baleares, aclarando una consulta que se le había dirigido sobre la procedencia de aplicar la escala del artículo 190 de la nueva Ley a los recibos industriales.

Expone dicho señor Inspector que la escala del artículo 190 está reservada a los recibos de carácter particular y a los que no estén especialmente gravados en otro lugar de la Ley.

Los recibos industriales y de comercio deben llevar el timbre con arreglo a la escala del artículo 186 que en su párrafo 2.º, dispone:

«En el mismo caso y a igual estarán sujetas las facturas y recibos expedidos por TODOS los que ejecuten actos de comercio o industria.» La escala es la siguiente:

De 5 a 250 pts. timbre de 0'15.
De 250'01 a 500, id. de 0'25.
De 500'01 a 750, id. de 0'35.
De 750'01 a 1500, id. de 0'60.
De 1500'01 a 3000, id. de 0'90.
De 3000'01 a 5000, id. de 1'20.
De 5000'01 en adelante 2'40.

Llama, además, la atención el señor Inspector sobre las facturas con carácter de Cuenta o Balance, y cualquier documento análogo, sean Notas o Cartas, que produzcan cargo o descargo de contabilidad y que deben llevar todas timbre de 0'15, cualquiera sea su cuan-

tía y aún que se cobren luego mediante Gros de letras, transferencias, etc. etc. (Artículo 184).

«No expidan ni admitan ningún documento de dicha clase sin el reintegro de 0'15 que habré de exigir en mi próxima visita. (Artículo 223).

«Estos mismos documentos cuando estén destinados, con la conformidad del comprador mediante firma o por otro medio, a formalizar ventas de sus artículos, están sujetos por el artículo 185 de la Ley a la escala señalada en el artículo 22 de la misma.»

«Recomiendo el mayor cuidado en exigir la aplicación de estas disposiciones cuya comprobación será objeto de especial atención.»

LIBROS ÚTILES

EL LIBRO DEL TALLER

Por W. W. Parker, Ingeniero
Recetario práctico para el ingeniero, el obrero y el industrial, y de gran utilidad en el Laboratorio, la sala de máquinas, el taller y la oficina

Obra ilustrada con 51 grabados

Precio: 10'00 pts.

MANUAL PRACTICO DEL TORNERO Y FRESADOR MECANICO MODERNO

Por J. Ch. Gobron, Ingeniero
Obra ilustrada con 425 grabados

Precio: 9'00 pts

Estas obras véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

de policía que salieron de Londres en compañía de nuestros amigos.

— ¡Elena!... ¡Querida Elena!... ¡Hija mía! — gritó el anciano.

— ¡Farruco!... ¡Padre mío!

El viejo y la joven se abrazaron, mientras Jorge estrechaba afectuosamente la mano de Lea, diciéndole:

— ¡Gracias, señora! Le debo a usted más que la vida.

— De haber previsto este desenlace, — dijo uno de los agentes con la impasibilidad característica de los ingleses, — no era preciso que hubiéramos salido de Londres.

— Socorramos al herido, — añadió otro.

— ¡Socorrerle! — exclamó Farruco desasiéndose de los brazos de Elena. — ¡Dejad, yo le socorreré!

Y se acercó a Bautista que se retorció en horribles convulsiones.

Jorge se interpuso y, sujetando a Farruco, le preguntó:

— ¿Qué vas a hacer?

— Rematarle; librar al mundo de un hombre infame.

— Déjale; ya tiene su merecido.

— Puede curar y...

— Farruco, por Dios... ¡por mí lo suplico! — dijo Elena interviniendo. — El hombre digno debe perdonar las injurias.

El anciano vaciló, y al fin repuso:

— Sea por tí, Elena.

cuando dignamente no puedo ni debo atender sus súplicas.

— ¿Persistes en tu terquedad?

— Soy una mujer honrada.

— ¿Cederás?

— Nunca.

— Esa palabra no tiene ningún valor para mí.

— Lo tiene para mí, y basta.

— Elena: tu terquedad es irrisoria.

— No tanto como usted cree.

— Pronto voy a demostrártelo.

Quiso la joven ponerse en pie; pero Bautista rodeó su talle con los brazos y la atrajo hacia sí.

Elena lanzó un grito.

— ¡Socorro!... ¡Socorro, Lea!

Bautista se detuvo, temeroso de ver asomar por la puerta la imponente figura de la italiana.

Pero en cuanto transcurrieron dos minutos y no hubo sucedido, se reaccionó, se burló de sí mismo, y haciendo un esfuerzo logró sentar a Elena a su lado, abrazándola con rabla, al mismo tiempo que decía:

— ¡Así!... ¡a mi lado!

La desdichada joven hizo una resistencia heroica; pero ¡eran tan débiles sus fuerzas para luchar a brazo partido con Bautista!

De nada sirvió que gritara, que pegase a su verdugo, que le mordiese, que hiciese todos los

organizar bien el país, pero a ello se irá, contando con la pericia del Mando y la buena preparación de los elementos disponibles, que son valiosísimos.

El Gobierno tenía y tiene en su mano el aplazar este problema, que, aunque no en la medida de otras ocasiones, es siempre inquietante, y podría hacerlo sin que el país recibiera en todo el verano sensación de operaciones, pues la lucha, como queda dicho anteriormente, viene siendo entre los rebeldes y nuestros partidarios; pero diferir el eficaz auxilio de éstos quebrantaría nuestro prestigio y restauraría la moral de los rebeldes.

Hay, pues, que aprovechar la abundancia de nuestros elementos en Marruecos, la elevación moral de las tropas y el tiempo favorable

para intentar la liquidación definitiva de este problema.

Por esta nota entrega una vez más el Gobierno al conocimiento público, sin reserva alguna, el estudio de los grandes problemas nacionales y el juicio que de ellos tiene formado, persuadido de que tal sistema fortalece y serena a la opinión y prepara su ánimo para los acontecimientos que, espera en Dios, que por esta no ofrecen gravedad ni dificultades.»

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de las Deudas Amortizable 5 % y de las Obligaciones del Tesoro.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

DE MI PUEBLO

Lector, para que puedas juzgar con acierto la campaña que inicia el autor del artículo titulado «De mi tierra» que vió la luz pública en este diario en el n.º 15 975 correspondiente al día 22 del próximo pasado julio, me he creído en el deber de darte a conocer detalles y antecedentes que de visu conoce perfectamente «El hombre que piensa».

Es deber de todo Alcalde y Municipio, celosos defensores de los intereses del pueblo que rigen y gobiernan, acrecentar sus fuentes de riqueza, recoger aspiraciones legítimas, encuzar movimientos de opinión etc., etc., etc., teniendo siempre a la vista el derecho, la justicia y lo estatuido en las disposiciones vigentes.

El Municipio de Vélez Rubio, uno de esos resañados, acordó en una de las sesiones de su Pleno celebrada en mayo de 1925 la celebración de dos ferias anuales, una llamada de Primavera y la otra de Otoño, basándose para tomar dicho acuerdo, en el derecho concedido a todo Municipio por el artículo 150 del Estatuto Municipal vigente, caso 19, y cuyos precedentes legales son el Real Decreto de 28 de septiembre de 1853, el artículo 72 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 y el artículo 3.º del Real Decreto de 15 de noviembre de 1909.

No se prohíben en esas disposiciones citadas que la celebración de las ferias o mercados sean en los mismos días que los en que cualquier otro pueblo vecino celebre los suyos, sino antes al con-

trario, quedan autorizados no solo por el silencio de las mismas, sino de una manera expresa por las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia de 9 de diciembre de 1898 y 16 de febrero de 1918.

Así debió entenderlo Vélez Blanco cuando creó un mercado semanal en el mes de marzo del año 1925, señalando el día anterior al que Vélez Rubio celebra el que tiene desde fecha remotísima y en el mismo, en que el vecino pueblo de Chirivel tiene fijado, desde tiempo inmemorial, para el suyo.

Ninguna protesta ni reclamación hicieron Vélez Rubio ni Chirivel contra Vélez Blanco por la creación de su mercado, por que entendieron aquellos, que el último ejercía un derecho reconocido en las leyes.

La cuestión de aguas a que alude «El hombre que piensa» es sencillamente que las que nacen de tres fuentes son del dominio de dos Comunidades particulares, correspondiendo de siete partes que es el total, seis a la de Vélez Rubio y una a la de Vélez Blanco y en la misma proporción, los cauces por donde discurren, sus cajeros y sus márgenes.

Tras largos pleitos sostenidos entre los dos pueblos desde el año 1507, ganados siempre por Vélez Rubio, se reglamentó, de común acuerdo entre los dos pueblos, el derecho a limpiar y reparar los cauces aludidos e hizose constar en la escritura pública otorgada en 25 de agosto de 1685, válida y eficaz actualmente, según reconocen las dos partes.

Algún que no es de Vélez Rubio rompió cauces y sustrae las aguas. Además por la acción de las lluvias y otros accidentes, se encuentran éstos también llenos de escombros, y Vélez Rubio, en uso de su perfecto derecho, quiere repararlos y limpiarlos para recoger sus aguas, a lo que se opone Vélez Blanco.

El señor Gobernador civil de Almería ha enviado un Delegado gubernativo para estudiar y resolver la cuestión y éste en los días 20, 21 y 22 del próximo pasado julio, después de practicar una inspección ocular, levantar un plano de las fuentes y sus cauces, de estudiar los documentos de una y otra parte y de oír a las dos, resolvió que procedía la reparación y limpia que proyecta Vélez Rubio.

En cuanto a la segregación a que se refiere «El hombre que piensa» debo manifestar, como fácilmente puede comprobarse, que es iniciativa completamente ajena al Municipio y Alcalde de Vélez Rubio y que solo y exclusivamente ha nacido en quienes, viéndose oprimidos y coaccionados a diario, hasta de venir a Vélez Rubio o proveerse de lo más necesario para la vida, quieren sacudir el yugo insostenible que sobre ellos pesa.

Solo me resta lector, para que completamente conozcas las causas de la campaña iniciada por «El hombre que piensa» decirte que hasta el 13 de septiembre de 1923 padecimos en los pueblos de este Partido judicial el cacicato más horrible de los muchos que en España había y que el señor cacique vivía en Vélez Blanco, pueblo de su naturaleza y vecindad, quien a su antojo, ponía y quitaba Alcaldes y demás empleados Concejiles, repartía arbitrios, perseguía con saña y encarnizamiento sin igual, a los que no le rendían parias, atropellaba los derechos de dominio y libertad individual, y que para él era un mito el honor y dignidad de las personas, a las que trataba como esclavos suyos o como a enemigos a quienes no se dá cuartel.

Aspira el articulista ya para sí o bien para algún familiar suyo, a que resurja aquel cacicato—pruebas tenemos para poder afirmarlo—y como afortunadamente vivimos momentos bien distintos a los de hace apenas tres años y no se prestan los pueblos, muy particularmente este de Vélez Rubio a que tal cosa suceda, ni a que se le despoje de lo que legítimamente le pertenece, han emprendido «El hombre que piensa» y otros paisanos suyos, una serie inacabable de

protestas y reclamaciones y esa campaña de artículos de Prensa, olvidando sin duda que acudirémos a todos los terrenos en que se nos busque a defender, sin vacilaciones ni temores a nada ni a nadie, lo que es nuestro, lo que legítimamente nos pertenece.

Ya nos conoce «El hombre que piensa» y todos sus compueblanos y saben además uno y otros que conocemos a fondo y con toda clase de detalles actuaciones y andanzas de Secretarios Municipales y caciques que si necesario fuere, hará públicas

EL HOMBRE QUE HABLA.
Vélez Rubio y agosto 1926.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 de Agosto de 1926

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginario: Comandante de Infantería don Federico Añeces.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 1.º Oficial de Artillería.

Imaginario: 2.º Oficial de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Granell. —Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador accidental. — De O de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M., Antonio Lafuente. —Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor mártires.

Santo de mañana.—Santos Cayetano fundador, Alberto de Sicilia Donato y Fausto mártires.

Barato vendo

Un Almacén y un Solar situado en la Cuesta del General al lado casa «El Fundidor» y frente al Almacén del señor Ponseti.

Dos casas en la calle de la Concepción números 14 y 16.

Precios baratísimos; proceden de cambios con autos.

Informes: *Rafael Roselló*, Plaza Constitución, 9. 6-6

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el dividendo del Banco de España y Banco Hispano Colonial, correspondiente al semestre vencido en 30 Junio último.

Despedida

En el vapor «Delfín» embarcó ayer tarde para Barcelona y Madrid, donde fijará su residencia, el general de División Excmo. señor don Miguel Cabanellas y Ferrer, que durante largo tiempo ha desempeñado el cargo de Gobernador Militar de la Isla, en el que cesó ha breves días.

Para despedir al general Cabanellas y a su distinguida familia acudieron al muelle, las autoridades locales, numerosas y distinguidas familias de esta ciudad, comisionados de los Cuerpos y Armas de esta guarnición y numerosísimo público, tributándose al general una afectuosísima despedida, correspondiendo a las atenciones que en terreno oficial merecía y a las simpatías que en el terreno particular habíase captado.

Que haya llevado feliz viaje el general y su distinguida familia deseamos a la vez que les reiteramos nuestra salutación.

Próxima visita del Gobernador Civil de la Provincia

Por noticias particulares sabemos que el Gobernador Civil de la Provincia Excmo. señor don Pedro Llozas Badía tiene el proyecto de visitar esta Isla la semana próxima permaneciendo breves días entre nosotros.

Mucho nos alegráremos de que se confirme la noticia, esperando que la visita de la primera autoridad civil de la provincia tendrá beneficiosos resultados para Menorca.

Una boda

Ayer tarde se unieron en el santolazo del matrimonio canónico la simpática y bella señorita doña Magdalena Muntaner Sabater, hija de nuestro particular amigo don Andrés y culta Profesora del Colegio Fontirroig y el joven don Ricardo Vera Turnell, Ayudante de Marina de la Comandancia de Alicante.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el domicilio de los padres de la contrayente en cuyo salón se había levantado un precioso y artístico altar, iluminado con profusión y elegantemente adornado con flores naturales.

Bendijo la unión el Rdo. señor Economo de Santa María de esta ciudad don Leopoldo Vivern, Presbítero, dando fe del acto el Capellán de la Armada don Magín Domenech, Pbro.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte del novio el digno Comandante de Marina de esta Provincia Marítima don José Riera Alemany, el Contador de la misma don Alfredo Arrabal y el Ayudante de Marina don Manuel Jerez. Por parte de la novia fueron testigos don Mateo Fontirroig, Director del Colegio de Santo Tomás de Aquino, don Santiago Maspoch, Médico y don Bernardo Muntaner, tío de la desposada.

La novia vestía un elegantísimo traje que realizaba sus naturales encantos y el novio el honroso uniforme de marino.

Después de la bendición los invitados pasaron a otro salón donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, durante el cual recibieron muchas felicitaciones y enhorabuena, pues tanto la familia de la novia como el novio, que prestó servicios en la Comandancia de Marina de esta ciudad cuentan con numerosas amistades y grandes simpatías.

Los nuevos esposos salieron ayer tarde en el vapor directo de Barcelona, debiendo realizar un viaje por España, dirigiéndose últimamente a Alicante, en cuya ciudad establecerán su residencia, por prestar servicios en aquella Comandancia el señor Vera.

Nuestra enhorabuena más cumplida a los noveles esposos, a los que deseamos toda suerte de venturas y felicidades en su nuevo estado, enhorabuena que hacemos extensiva a sus familias y muy especialmente a nuestro particular amigo don Andrés Muntaner, padre de la novia.

De viaje

A bordo del vapor «Delfín» regresó ayer a la Ciudad Coudal el reputado médico de Barcelona e hijo de esta ciudad don Federico Llansó Seguí.

En viaje de bodas salieron para la Península el distinguido aristócrata don José Quint Z-forteza Amat y su joven esposa doña María Auxiliadora de Olives y de Olives, hermana del Conde de Torre Saura.

En el mismo buque embarcó para la Península la señora viuda de Rodríguez del Barrio, hermana política del General del mismo apellido, Gobernador Militar de Burgos, que ha pasado una temporada con la familia del señor Comisario de Guerra de esta Plaza.

En el mismo buque embarcaron para Barcelona el Director de este Hospital Civil doctor don Pedro Mir Llambías y señora, el doctor don Francisco Valdés Guzmán, el Ayudante de Marina don Ricardo Vera Turnell y joven esposa y don Santiago Tutzó García de la Parra y señora.

Esta mañana y a bordo del vapor «Balear» ha llegado de Valencia y Palma el digno Teniente Coronel de Intendencia don José Moreno Burgos y distinguida familia que viene destinado como Director del Parque de Intendencia y Jefe de Transportes, propiedades y accidentes del trabajo de Mahón.

También ha llegado en dicho buque el Capitán de Artillería don Lois Feliu Fons.

Federación Balear de Football

Con referencia a la reciente Asamblea celebrada en Palma para tratar de la constitución de la Federación Balear de Football, copiamos de nuestro colega palmasano «La Última Hora», correspondiente al día de ayer, las siguientes líneas:

«Anoche, conforme dijimos, se celebró la Asamblea de Clubs de Fútbol de Baleares, para constituir la Federación Balear y aprobar los estatutos y reglamentos para los cuales se ha de regir.

Presidió el señor Moles de la Federación Catalana, asistiendo representados la casi totalidad de Clubs federados.

Abrió la sesión el Presidente del Comité Provincial de Baleares, don Gabriel Font Martorell, quien pronunció elocuentes frases haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba, calificándolo, acertadamente, como el de mayor trascendencia hasta hoy celebrado en relación con el deporte futbolístico.

Tributó después grandes elogios a la Federación Catalana por su apoyo de siempre y especialmente para constituir la Federación ante la Nacional, agradeciendo después al señor Moles sus trabajos para la confección del Reglamento, proponiendo y acordándose, por unanimidad, dar un voto de gracias a la Federación Catalana y a don Juan Moles.

Habló seguidamente este señor, saludando a todos en nombre de la Federación Catalana, de la que ofreció el apoyo y los consejos siempre. Solicitó completa armonía y que se resolviera todo, olvidando en absoluto lo pasado, para laborar en bien del fútbol en Baleares.

Seguidamente se procedió al examen de las delegaciones presentadas, que fueron las de casi todos los Clubs de la provincia.

Se procedió a la lectura del acta de la asamblea anterior, siendo aprobada por unanimidad por los Clubs asistentes a la misma.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamentos, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en

esfuerzos posibles por desahogar de aquellos brazos que nerviosamente la oprimían.

Los golpes que Bautista recibía en su cara, los mordiscos, los arañazos, servían de poderoso acicate a su excitación.

Abrazaba más y más; y en lugar de apartar la cara para librarse de las uñas de Elena, dijérase que gozaba cuando su mejilla era azotada con furia por la mano de la joven.

El exuegro paladeaba ya su triunfo.

Por mucho que durase, ¿cuánto tardaría en apaciguarse la ira de Elena?

Al sentir el calor del cuerpo de su víctima, toda su sangre se enardeció.

Había llegado ya el momento en que el hombre se convierte en bestia inmundada que no cede más que a sus instintos.

Buscó con los suyos los labios de Elena y los besó.

— ¡Lea!... ¡Lea! — volvió a gritar Elena.

Y apartó la cara con asco... con repugnancia.

Bautista la besó en la frente, y como sus deseos sobrecitados le produjeron algún enervamiento, Elena pudo escapar de sus brazos.

— ¡Canalla!... ¡Infame!... ¡Miserable! — exclamó la joven.

Bautista se rió a mandíbula batiente de aquellos apóstrofes y dando un salto salvó la distancia que le separaba de la joven.

La lucha iba a comenzar de nuevo.

— Lea; ¡socorro!... ¡Favor!... ¡A mí!

— Descuérgate, Elena; el cielo no se aparta

de tí. Sin duda en el libro de los destinos del hombre, está escrito que tú me pertenezcas.

— ¡Jamás.

— Serás mía.

— ¡Socorro!

— El cielo se muestra insensible a tus súplicas ¿Quién puede disputarme el triunfo?

— ¿Quién?... ¡Yo! — dijo un hombre apareciendo repentinamente en la estancia.

— ¡Esposo mío! — exclamó Elena corriendo a abrazarle.

— ¡Jorge!... ¡Mal hición! — murmuró con acento sordo Bautista.

Y buscó en sus bolsillos un arma para hacer frente a su adversario; pero Jorge, antes de que lo consiguiese, disparó contra él, al mismo tiempo que decía:

— A los canallas, no se les da tiempo para que se defiendan, se les mata como a perros.

..

Un rugido espantoso siguió a la detonación. Bautista se tambaleó, quiso tenerse en pie, andar un paso, apoyarse en la pared; pero le faltaron fuerzas, extendió los brazos, y cayó bañado en sangre, diciendo con rabia:

— ¡Elena!... ¡Maldición!

La bala del revólver de Jorge le había herido en el pecho.

Al mismo tiempo que esto sucedía, aparecieron en la habitación, Lea, Farruco y los agentes

este interregno determinarán los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.»

Recompensa por el desembarco de Alhucemas

Han sido condecorados con la Cruz del Mérito Naval de primera clase por el desembarco en Alhucemas y operaciones anteriores y posteriores, los siguientes marinos mercantes:

Capitanes don Joaquín de Seoane Segovia, don J. Vicente Azcárate Medialdúa, don Juan Tonda Tur, don José Boix Mingot, don José Senti Vallata, don Buenaventura Inchausti Inchausagari, don Manuel Usero Ruano, don Alejandro Gummá Milá, don Silvestre Sensat Oliver, don Lorenzo Zaragoza Lloret, don José Blanco Bosio, don José Espejo Jaén, don José Navarrete Quinter, don Mateo Seguí Darder, don Gerardo Corpas Valero, don Elías González López, don Juan Arrandiega Erezuna, don Juan Estela Abraham, don José Oller Taroncher, don José María Sanchis Escolano, don Pedro Regalado Palacios, don Tomás Alsina Pegés, don Joaquín Herrera Rabassa, don Cristóbal Domech Peiró, don Leopoldo Lafuente Pérez, don Pascual Silvestre Albora, don Roberto Pilarch Pechuán, don Luis Gaspar Lasheras, don José Orts Pérez, don Miguel Pérez Mompelli, don Francisco Marsal Español y don Mauro Urbaren Mundac.

Dichos capitanes mandan vapores pertenecientes a la Compañía Trasmediterránea.

En la Fortaleza de La Mola Dijo un día un capitán Que no hay bebida que iguale Al Estomacal Beltrán

«Mediterráneo»

Hemos recibido el primer número de la revista «Mediterráneo» que se edita en Barcelona y dirige el periodista don José M.ª de Barbachano, número que por el lujo con que está editado y su artística ilustración gráfica llamapoderosamente la atención.

La nueva revista «Mediterráneo» en su artículo-salutación expone el programa a seguir que no es otro que laborar en pro del fomento del turismo orientándolo hacia el Mediterráneo y de una manera especialísima hacia las Baleares, para las que el turismo puede ser fuente de sanados ingresos, a la vez que el medio que dé a conocer universalmente las bellezas que las tres islas hermanas encierran.

La revista «Mediterráneo» está muy bien presentada y avalora su portada con una preciosa y artística tricomía, reproducción de la hermosa obra de Eliseo Meifren, que con sus pinceles supo plasmar uno de los panoramas más bellos que ofrece la bahía de Palma.

Estimamos en mucho la aparición de la revista «Mediterráneo» y al corresponder al saludo que dirige a la prensa, deseamos a la nueva publicación largos años de vida y grandes prosperidades para que pueda seguir sin titubeos los nobles fines que se propone.

Noticia militar

Queda disponible en la 2.ª Región el Comandante de Artillería don Joaquín López Oliva Mozo, que desempeñaba el cargo de Ayudante de campo del General Gobernador Militar de Menorca.

El Impuesto del Timbre

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que sobre el Impuesto del Timbre, en el que se aclaran dudas, publicamos en otro lugar de este número.

En el paseo de Isabel II

Aoche y ante numerosa concurrencia, la Banda Municipal dió un concierto en el paseo de Isabel II, interpretando escogidas piezas de su repertorio.

Un automóvil

Del vapor correo «Balear» ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Fiat» propiedad de don José Martí.

Noticias marítimas

Con 55 pasajeros, correspondencia y carga, ayer tarde a las seis zarpó con rumbo a Barcelona el vapor correo «Deifus», al mando del capitán don Matías Morales Ferrándiz.

—Ha salido para Palma el motorero «Saltón», al mando del patrón don Martín Portella.

—Con 56 pasajeros, correspondencia y 40 toneladas de carga, esta mañana a las seis y media ha llegado de Valencia, Ibiza y Palma el vapor correo «Balear» al mando del mando del capitán don Guillermo Company.

El «Balear» saldrá hoy a hora de itinerario para Palma.

—Se han hecho a la mar con objeto de efectuar prácticas, el torpedero 6 y el submarino «A 2».

—Por telegrama recibido por el consignatario en esta ciudad, se sabe que ayer salió de Valencia con rumbo a este puerto el vapor holandés «Irene», siendo esperado hoy.

DE TEATROS

EN EL PRINCIPAL

Aoche hicieron su primera presentación en el palco escénico del Teatro Principal la notable bailarina La Española, el ventrílocuo y prestimano Mario Frantz y la bella canzonetista Teresita Ayala, constituyendo este debut un éxito para la Empresa, que los artistas que ofrecieron ayer las primicias de su trabajo en el escenario del veterano coliseo son de los que conquistan las simpatías del público y llenan las salas de espectáculos.

La bailarina La Española consiguió grandes aplausos con sus danzas regionales que danza admirablemente bien, presentándose con gusto y elegancia, lo mismo que la canzonetista Teresita Ayala que con voz armoniosa y arte, cantó diversas y hermosas canciones entre ellas una preciosísima de aires argentinos.

El ventrílocuo y prestimano Mario Frantz cautivó a la concurrencia con sus experimentos de ventrílocuía, mostrándose un verdadero artista ocurrente y feliz en el chiste al hacer hablar a sus muñecos. Como prestidigitador mereció también los aplausos entusiastas de la concurrencia, aplausos que se reproducirán en funciones sucesivas y que compartirá con los gentiles artistas Española y Teresita Ayala.

EN EL CINE DE VERANO

Con el conocido drama «El señor feudal», hizo ayer su presentación en el Cine de Verano la compañía Plus Ultra consiguiendo una representación muy discreta de la obra de Dicenta y los aplausos de la concurrencia bastante numerosa.

Para mañana y domingo anuncia nuevas funciones que es de esperar se vean concurridas.

T S H

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona (E.A.J.-1) 325 m. Viernes, 6 Agosto.

18 00.—Radiotelefonía femenina. Modas por la señorita Pompadour. Temas útiles por la señorita Georgette (ambas del Instituto de Cultura de la Mujer). Dichos trabajos serán leídos por la señorita Saus.

18 30.—El trío «Radio» interpretará: «Papillons», foxrot, Worsley, «La Princesa de la Czarda», fantasía, E. Kalman; «Hebes», valz, E. Waldteufel.

18 45.—Boletín del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de los mercados internacionales, cambio de valores y últimas noticias.

21 00.—Curso de taquigrafía castellana para radioyentes a cargo de la Academia de Taquigrafía de Barcelona por don José Vila Ila.

21 20.—La orquesta Fatxendas de Sabadell que dirige el Maestro Vicente Petri interpretará: «Mefistófele», fantasía, Boito; «La Enterpense», Cuvé Manén; «Sevilla» Albéniz; «Bohemios», fantasía, Vives; «Manon», fantasía, Massenet.

22 10.—El cuento «Polifemo» del novelista don Armando Palacio Valdés leído por la radioactriz señora González.

22 30.—Lasoprano Margarita Rinata cantará: «Mamma mia», canción napolitana; «La Bohème», Puccini; «La Gelshas», valz, Pecholino; «La Wally», Catalani.

22 50.—Cierre de los mercados, cambios de valores y últimas noticias.

23 00.—Cierre de la Estación.

CINE DE VERANO

Sábado 7 de Agosto de 1926. — A las 9 y tres cuartos

Gran éxito de la Compañía cómica dramática PLUS ULTRA

Reposición por última vez del gran drama del inmortal Dicenta, que tan grande éxito obtuvo el jueves

EL SEÑOR FEUDAL

El chistoso sainete en 1 acto

EL SUEÑO DORADO

Precios que regirán: Entrada preferencia, 0'70. Entrada general, 0'40. Entrada de niño, 0'20. Palcos sin entradas, 2'00 ptas.

Domingo, a las 9 y tres cuartos.—El drama en 1 acto JUVENTUD y la comedia en 3 actos LA MADRINA.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 5 a las 18.

El ministro de Fomento a Zarauz

Hoy ha marchado el ministro de Fomento señor Benjumea conde de Guadalhorca a Zarauz, donde permanecerá hasta el martes de la semana próxima, en cuyo día regresará a Madrid para asistir al Consejo de Ministros que ha de celebrarse el miércoles y al que ha de presentar un interesante proyecto.

Felicitaciones al Gobierno. Agradece tales pruebas de adhesión y afecto

El Presidente del Gobierno marqués de Estella desde que se conoció la noticia del frustrado atentado de Barcelona, no cesa de recibir cartas y telegramas de felicitación, habiendo recibido más de doce mil felicitaciones con expresión de adhesión.

El marqués de Estella en la imposibilidad de contestar a todas las felicitaciones que agradece y estima, ha rogado a la prensa que en su nombre exprese a cuantas personas, entidades y corporaciones le han felicitado, su gratitud por las pruebas de adhesión y afecto.

Riquelme en la Dirección de Colonias

El General de División don José Riquelme, ex Comandante General de la zona de Larache, ha estado esta mañana en la Dirección de Colonias y Marruecos celebrando una extensa conferencia con el General conde de Jordana.

El Capitán General de Galicia conferencia con el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha conferenciado esta mañana con el Capitán General de Galicia Excmo. señor don Dámaso Berenguer.

Entusiasmo en Tetuán. Nuestras tropas a 24 kilómetros de Xauen

Las noticias de Tetuán dan cuenta del gran entusiasmo que reina en la capital de nuestra zona de protectorado por la ocupación brillante del Arbaa de Beni Hassan.

Nuestras tropas se hallan a 24 kilómetros de Xauen esperando con entusiasmo la entrada de las tropas en la ciudad mora.

El Comandante Capaz

El valiente Comandante Capaz se ha demostrado una vez más en el avance de nuestras tropas hacia Xauen, habiendo llegado con sus fuerzas hasta el nacimiento del río Tiguizas.

Las fuerzas del Comandante Capaz han capturado tres jefes de la cabila de Ajmas Arbaay.

Para avituallamiento de las columnas

En Beni Hassan comienzan a acumularse las provisiones de boca y guerra necesarias

para el avituallamiento de las tropas que toman parte en el avance hacia Xauen.

Separación del servicio activo

Se ha decretado la separación del servicio activo de varios militares por haber prolongado de una manera indebida las licencias que disfrutaban, no consagrándose como es debido a sus deberes.

Entre los que figuran en esta lista de separados del servicio activo, figuran tres Coroneles.

El Arzobispo de Tarragona

Un diario de Barcelona da la noticia según la cual el Arzobispo de Tarragona dejará de regir aquella Archidiócesis por haber sido designado por S. S. el Papa para desempeñar un cargo de confianza como Cardenal en la Curia Romana.

Sustituirá al Arzobispo de Tarragona el actual Obispo de Coria.

La persecución religiosa en Méjico. La industria apartada de la cuestión

Noticias de Méjico dicen que la industria mejicana ha decidido oponerse por todos los medios al boicot de los católicos, pero expresando de antemano que se mantendrá por completo apartada de la cuestión religiosa que ha engendrado en grave conflicto.

Un Obispo muere en la Cárcel

Las últimas noticias dan cuenta de que ayer fué hallado cadáver en la celda en que fué encerrado en Veracruz un Obispo católico, víctima de la persecución religiosa.

Madrid 6 a las 3.

Una nota de la Presidencia. La baja de los valores. Se vigilará para evitar especulaciones

Esta madrugada nos ha sido facilitada en la Presidencia una extensa nota que en resumen dice:

Que el Jefe del Gobierno se ha apercibido de la baja inesperada que han sufrido algunos valores públicos en la Bolsa y como esto parece motivado por la noticia de la emisión de la Deuda que se hará, resulta en absoluto inmotivado par el próspero estado de los ingresos, como tampoco justifica estos descensos, los posibles adelantos que el Estado haga a los viticultores se han dado las oportunas órdenes para vigilar las operaciones por si se tratasen de manejos especuladores.

El Presidente al campo

Mañana saldrá el Presidente del Gobierno para la Sierra del Guadarrama, donde permanecerá hasta el miércoles.

La situación en Méjico mejora

Las noticias de Méjico dicen que parece que la situación

del Gobierno es más sólida, encalmándose algo los ánimos después de la autorización dada para abrir al público la mayoría de las Iglesias bajo la dirección de las Juntas civiles.

PRENSA ASOCIADA. Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 6 a la 1'35.

Parte de la guerra del día de ayer. El oficial Interventor de la cabila de Beni Gomil ha ha recorrido encontrando en todos lados tranquilidad absoluta.

El Comandante Capaz se encuentra con toda su columna en poblado Anaser (Ajmas oriental) donde se le incorporará la harca de Beni Urriaguel mandada por el capitán López Bravo que está en Uad Lau.

El capitán Delgado con sus fuerzas y harca del Bakali está en Tafugal (Beni Said) desde donde continúa ejerciendo presión sobre el Joms de Beni Hassan encontrando escasa resistencia.

Ha empezado a desarmar la Yemaia Togsa como única de Beni Said que quedaba por desarmar.

La oficina de Intervención de Beni Hosmar establecida en Tarannes ha empezado el desarme de Yemaas de Tranes y Antil.

La oficina de Intervención de Beni Hassan se ha establecido en el zoco Arbaa y ya se han presentado en ella emisarios de la fracción de Beni Maharon ofreciendo sumisión.

Sin más novedad en la zona de protectorado.

INFORMACION POSTAL

La persecución religiosa en Méjico

Londres 2.—Telegrafían de Méjico que de fuente autorizada se sabe que se han entablado negociaciones preliminares para llegar a una entrevista, que, aunque no tenga carácter oficial, habría de facilitar en gran manera la conclusión de un acuerdo entre el Gobierno y la Iglesia Católica.

Dicha entrevista sería celebrada entre el representante del Gobierno, general Ortega, y una alta personalidad eclesiástica.

Comunican de Nogales que el ex presidente Obregón apoya la actitud del Gobierno de Calles, con respecto a las nuevas leyes eclesiásticas.

Paris 3.—Según le comunican de Méjico al «Nueva York Herald», el Gobierno de aquel país ha sometido la propiedad que pertenece a los protestantes americanos, a la nueva reglamentación sobre bienes religiosos.

El cónsul general de los Estados Unidos en Méjico formuló una enérgica protesta ante el Gobierno de Calles.

También le dicen al citado diario, que en la localidad de Brownsville (Texas) se han reunido varios leaders mejicanos, quienes recogen dinero y municiones con vistas a aprovechar la agitación actual para hacer estallar un movimiento revolucionario.

Méjico 2.—Ayer, con motivo de la manifestación obrerista, practicáronse más de setecientas detenciones.

Poderosas organizaciones obreras hicieron hincapié cerca de los organizadores de la manifestación de adhesión al Gobierno para obtener la suspensión o aplazamiento de aquella, en vista del peligroso estado de excitación de la población, pero los elementos oficiales se opusieron rotundamente y ejercieron presión para que concurriera a la manifestación el mayor número posible de manifestantes.

Los efectos de esta campaña son incalculables. La industria y el comercio se resiente extraordinariamente de este estado de cosas, y piden al Gobierno que procure una solución rápida y eficaz.

Los elementos católicos tratan de vincular la cuestión económica con el problema religioso y de hecho se han agudizado enormemente las dificultades económicas por causa de la resistencia pasiva que se manifiesta en todo orden de actividades.

Méjico 2.—Las autoridades han dictado disposiciones excepcionales e escamindas a mantener el orden público. Han quedado anuladas todas las licencias de armas y se han establecido severas correcciones para los que contravengan esta orden. La policía efectúa numerosos cacheos y registros domiciliarios.

En los Estados mejicanos reina gran efervescencia. En Jalisco y Durango se han registrado graves disturbios con motivo de las manifestaciones de protesta por la expulsión de monseñor Crespi. En San Luis la excitación de los ánimos es enorme; ayer fueron detenidos cuatro individuos vestidos con hábitos religiosos que provocaban a los partidarios del Gobierno y se defendían luego con revólveres y a puñetazos.

Los católicos de todas las Repúblicas sudamericanas han expresado su adhesión a las organizaciones religiosas de Méjico y les ofrecen apoyo moral y material en su campaña de resistencia contra el Gobierno.

El canciller ha conferenciado sobre este aspecto de la cuestión con el presidente Calles, quien le ha dado instrucciones precisas. Los ministros de Chile y Argentina han sido llamados a conferenciar en la Cancillería.

Londres 3.—Dicen de Nueva York al «Times» que, aun esforzándose por asegurar la protección de los ciudadanos de los Estados Unidos más allá de la frontera, el Gobierno norteamericano se ha propuesto permanecer completa y absolutamente neutral en el asunto relativo a las controversias religiosas suscitadas en Méjico.

Londres 3.—El «Daily Express» publica un telegrama en virtud del cual en los círculos mejicanos se cree que el pretendido complot contra el Presidente Calles no pasa de ser una invención de un extranjero, con la cual logró alarmar a la policía.

Méjico 3.—Las iglesias se hallan rodeadas de tropas. Se teme estallea violentos combates de un momento a otro.

El Gobierno continúa realizando registros domiciliarios en las familias católicas, con objeto de apoderarse de todas las armas.

El negocio de la calderilla

Paris 3i.—Los diarios se hacen eco de un negocio que desde tiempo viene realizándose en la frontera franco-española, a base de la adquisición de las monedas de bronce francesas, las que son enviadas a España donde circulan entre las monedas españolas.

Con la elevada diferencia del franco y la peseta, resulta que veinte piezas de cinco céntimos francesas, se convierten en 6 ó 7 francos, según el cambio del día.

En las regiones fronterizas y a consecuencia de esta estrategia, viene observándose una gran carestía de las monedas de pequeña fracción, en bronce.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Mesorca

Del 5 de Agosto de 1926

| | |
|---|--------|
| Francos | 19 10 |
| Liras | 32 33 |
| Dollars | 6 645 |
| Liras | 22 30 |
| Interior serie A | 68 50 |
| Id. id. B | 68 45 |
| Oblig. Tesoro 4 años vencimiento Enc. 1929 | 102 40 |
| Amortizable 5 p. % A. 1926 | 92 50 |
| Id. B. | 92 00 |
| Exterior Serie A | 84 00 |
| Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920 | 00 00 |
| Oblig. F. C. Catalanes 6 1/2 | 97 50 |
| Id. C.ª Gral. Tran. 5 1/2 | 000 00 |
| Id. C.ª Tratat. 6 1/2 1922 | 102 25 |
| Id. F. C. Nor. Pad. 3 1/2 | 71 25 |
| Amortizable 5 p. % A. 1917 | 92 00 |
| Id. B. | 00 00 |
| Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2 | 000 00 |
| Id. Cáceres variable | 00 00 |

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

ESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

ENCUADERNACIONES

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Agosto, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 8 de Santander y 10 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Fano.

Día 30 de Santander y día 1.º de Septiembre de Coruña el vapor «Alfonso XIII». — Capitán don Agustín Gibernau.

Línea de New-York, Cuba, Méjico, New Orleans

Día 20 de Barcelona y 25 de Cádiz, vapor «Antonio López». — Capitán don Antonio Muslera.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 13 de Barcelona y 18 de Cádiz, vapor «León XIII». — Capitán don Rafael Meana.

Línea de Buenos Aires

Días 25 de Barcelona y 28 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». — Capitán don Amadeo Rodríguez.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Montserrat». — Capitán don Antonio Marina.

Línea España New York

Días 9 de Bilbao, 10 de Santander, 12 de Coruña, el vapor «Manuel Arnús». — Capitán don E. Agacino.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura adicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para las principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capangasi.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del embalaje y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho efecto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los comerciantes.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22.—MAHÓN.

Comercio
Electricidad
Química
Agricultura

Estudie por correspondencia, pidiendo folletos gratis a
POPULAR INSTITUTO POLITÉCNICO
Aportado, 105. — Sevilla

Mecánica
Topografía
Contabilidad
Construcción

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 135. — MADRID

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma,

LIBRERIA

— DE —

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 17.—Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- | | Ptas. |
|--|-------|
| J. Juárez Ujena.—«En el Museo del Prado» | 6'00 |
| Luis Contrera.—«Una obra y un boceto» | 3'00 |
| W. W. Parker.—«El libro del taller» | 10'00 |
| J. Ch. Gobron.—«Manual práctico del tornero y fresador mecánico moderno» | 9'00 |
| Francisc Blasi Vallespinosa.—«Impresions d' un vistge a Terra Santa» | 6'00 |
| F. Javier Lutz.—«Nueva serie de sermones de cinco minutos» | 3'00 |
| Monegar y Nogués.—«Sermones sobre la Virgen Santísima» | 6'75 |
| Folch y Torres.—«Alma adentro» | 1'00 |
| Máximo Hernández.—«Del monte en la ladera» | 5'00 |
| Manuel y Antonio Machado.—«Desdichas de la fortuna» | 4'00 |
| Fernando Dicenta.—«Valencia» | 3'00 |
| Vicente Medina.—«Galantes» | 4'00 |
| Vicente Medina.—«Hielos» | 4'00 |
| Juan Chacón.—«Eduardo Rosales» | 10'00 |
| Eduardo L. del Palacio.—«Espuma» (versos) | 4'50 |
| Enrique Redondo.—«Un cuento que se convertirá en leyenda» | 3'00 |
| Primitivo Lahoz.—«La tormenta en mi jardín» | 4'00 |

De lo bueno lo mejor y de lo mejor lo más bueno

Nacional Pirell

MACIZOS, CUBIERTAS CAMARAS EL PRIMER CUERDA ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS PIRELLI EN BENEFICIO DE SU COCHE

Depósito: Plaza Príncipe 17

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Piñeroa y C.ª
de Barcelona con fecha 14 Julio 1926
Precios de venta al por mayor

| | EL KILOG. | |
|--|-----------|------|
| | Ptas. | Cts. |
| Plata fina, barra | 155 | 00 |
| » 950/000 » | 147 | 55 |
| » 935/000 » | 145 | 30 |
| » 916/000 » | 142 | 05 |
| » 900/000 » | 140 | 10 |
| » 800/000 » | 125 | 20 |
| » 750/000 » | 535 | 85 |
| Nitrato de Plata puro | 600 | 00 |
| Ciersono de oro onza 51 9/16 | 535 | 00 |

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora. Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico. Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón